



CDA CARMOTOS MIX
 AV. Carrera 86 # 13A-66/70, Bogotá, D.c.,
 Bogotá, D.C.
 Nit:901448044-6 Tel: 3108800284
 gerencia@cdacarmotos.com

ISO/IEC 17020:2012
 21-CDA-091

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.FECHA

Fecha de prueba	2025-12-10
Dirección	CLL19A 91 05
Correo Electrónico	DIANAMOCADA1@HOTMAIL.COM

2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre ó Razón social	TRANSPORTE ESPECIAL DIMO SAS	Documento de identidad	CC.() NIT.(X) No. 901470457
Teléfono fijo ó Número de Celular	3142358760	Ciudad	LETICIA
		Departamento	AMAZONAS

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	WGR125	País	COLOMBIA	Servicio	PÚBLICO	Clase	MICROBUS	Marca	HYUNDAI	Línea	H1
Modelo	2016	Número de licencia de tránsito	10032010770	Fecha de matrícula	2017-12-28	Color	BLANCO CREMA	Combustible / Propulsión	DIESEL	VIN o Chasis	KMJWA37KAGU792738
No de motor	F892210D4CB	Tipo motor	Encendido Por Compresión	Cilindraje (cm3) (si aplica)	2497	Kilometraje	220390	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	10	Blindaje	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	0	Tipo de carrocería	CERRADA	Fecha Vencimiento SOAT	2026-12-31	Conversión GNV	SI() NO() N/A(X)	Fecha vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.44			2.5	klux	si
		Inclinacion	1.79			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11.4			2.5	klux	si
		Inclinacion	1.60			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	54.8				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	14.0				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	12.0				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	11.4				klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			113			225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Minima	Unidad
Izquierda	87.5	Derecha	48.7	Izquierda	87.6	Derecha	85.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4474	6100	N	Eje 1	3959	5662	N	11.5	[20,30]	30	%
Eje 2	3190	5139	N	Eje 2	3274	4854	N	2.57	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				68.5		50		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
6.43*	18	%	Sumatoria Izquierdo	748	11239	N	Sumatoria Derecho	650	10516	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-3.28	4.25				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor			Unidad		
Temperatura de prueba										Temperatura			°C		
Condiciones Ambientales										Temperatura Ambiente			°C		
										Humedad Relativa			%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	Gobernada	0.09	m ¹	0.13	m ¹	0.10	m ¹	0.14		m ¹	0.12	2.0
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad		
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar				
870	48.0	49.0	°C	23.4	°C	45.1	%	430	mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	Frenómetro		X
TOTAL			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	Motor		X
TOTAL			0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.12	5.66				8.12
DERECHA	5.40	5.22				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	N° Consecutivo RUNT:	(A)185923919
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	45.8	45.3				45.8
DERECHA	45.6	45.0				

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=85.2)

- Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2026-12-10.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Alineador al paso	XEDRA	45201300018			
Luxómetro	TECNOLUX	0110			
Probador de Suspensión	XEDRA	39201300016			
Frenómetro	XEDRA	45201300020			
Opacímetro	ASSEMBLAD	BD203759			240
Sonómetro	PCE/322A	191201826			
Termohigrómetro	Induesa	THV230401726			
Profundímetro	SHAHE	WD2410A0200			
SONDA DE TEMPERATURA	BRA INBEE	240416000422/EU21036			
CAPTADOR RPM	BRA INBEE	240416000422			
PINZA RPM	BRA INBEE	240416000422/EU21038			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	19209400003			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20250925	Tablet
PREREVISION	2.9.20250925	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Máquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

OMAR YECID CAYCEDO TORRES[Toma De Fotos 1-Pruebas De Ruido-Pruebas Visuales-Dirección]-HAROL YESIDALBA ALDANA [Análisis De gases Diesel-Frenos-Suspensión-Toma De Fotos 2-Alineación De Luces]-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. KEVIN IVAN CEDEÑO MEDINA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P